

¿De foro a vertedero? Perdidos en el *Decumanus Maximus* de Aurgi. Resultados de la intervención arqueológica de urgencia en la calle Santo Domingo, 19 a 25, de Jaén ¹

Juan Pedro Bellón Ruiz *

Carmen Rueda Galán *

RESUMEN

En este artículo presentamos los resultados de la intervención arqueológica de urgencia en la calle Santo Domingo, 19 a 25, de Jaén, realizada en 1997.

Se plantea el desarrollo de la intervención, problemáticas que pudieron surgir a medida que avanzaba la misma, así como su valoración final. Discutimos la polémica recientemente surgida a raíz del desarrollo de la arqueología como método de investigación sistemática de la trama urbana de Jaén, consecuencia de la cual se ha producido un cambio profundo en las teorías referentes a la configuración, estructuración y evolución de Aurgi, dejando en un segundo plano las hipótesis surgidas hacia los años 70.

PALABRAS CLAVE: Altoimperial, Emiral, La Magdalena, municipio romano, urbanismo, aterrazamiento, construcciones romanas, foro, continuidad, vertedero.

ABSTRACT

In this paper we show the results of the archaeological excavation in n° 19-25 Santo Domingo street in Jaén, in 1997.

We show the development of the excavation, the problems which arose and the final results. We discuss the recent debate which has arisen as a result of the development of archaeology as a method of systematic research of the urban planning of Jaén. As a result of our research, there has been a profound change in the theories concerning the configuration, structuring and evolution of Aurgi, overshadowing the hypothesis formed in the 1970's.

KEY WORDS: High Empire, Emiral, La Magdalena, roman town council, town planning, terrace, roman constructions, forum, continuity, dump.

El conjunto de Intervenciones Arqueológicas de Urgencia llevadas a cabo en la ciudad de Jaén supone un continuo incremento de información histórica sobre su desarrollo, concepción, así como sus formas de ocupación humana. En este trabajo pretendemos dar a conocer los resultados derivados de una de ellas, realizada en el año 1997, en un pequeño solar situado en la calle Santo Domingo, en pleno casco histórico de la ciudad.

De este modo los resultados deben ser entendidos desde dos puntos de vista bien distintos: por un lado se trata de una intervención localizada en apenas 200 m² y, por tanto, limitada por el reducido espacio que es interpretado como dato; por otro, la dinámica de la excavación y su metodología permitieron documentar principalmente una secuencia arqueológica que abarca desde el siglo III dñe hasta el siglo IX dñe, pero también importan-

* Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

¹ Esta Intervención fue dirigida por Juan Pedro Bellón Ruiz e Irene Montilla Torres. Participaron en ella Francisca Alcalá Lirio, Vicente Barba Colmenero y Rosario Lisalde Martínez.

tes construcciones de época romana relacionadas con lo que suponemos ámbitos públicos que contribuyen a la reconstrucción de una hipotética trama urbana y privados, suponemos de índole doméstica, que tendrían un cierto rango en la jerarquía espacial de la ciudad, si aceptamos la tradicional ubicación del foro del municipio romano en las proximidades del Manantial de La Magdalena.

ELEMENTOS PREVIOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD ROMANA DE AURGI (JAÉN)

Antes de la introducción y generalización de la arqueología como método de conocimiento para el análisis histórico de la ciudad de Jaén se realizaron numerosos trabajos de investigación que finalmente configuraron una hipótesis sobre la morfología y extensión del municipio romano.

Por un lado el análisis de distintos hallazgos aislados, descontextualizados al no aplicarse aún la metodología arqueológica, sirvió para determinar, como en el caso de la epigrafía, la existencia de un municipio romano creado en época flavia (GONZÁLEZ Y MANGAS, 1991), hecho que fue corroborado mediante la datación de las esculturas halladas en la Fuente de la Magdalena mediante criterios estilísticos (GALERA, 1985).

Por otro, el cúmulo de hallazgos referido, sobre todo en el entorno del barrio de La Magdalena, sirvió para determinar el epicentro de la ciudad antigua en sus inmediaciones, creándose un esquema de ciudad que ha sido cuestionado tras los frutos de las intervenciones arqueológicas de los últimos años.

Según estas hipótesis, el centro de *Aurgi* se localizaba en la Plaza de la Magdalena, en la cual se sitúa a su vez la fuente del mismo nombre, cuya importancia fue enorme no sólo como abastecedora de la ciudad, sino de los territorios circundantes. Así lo encontramos recogido en esta cita de Antonio Ponz, que en 1791 afirmaba: *“la que llaman de la Magdalena que nace debaxo de una peña, cerca de la parroquia de este nombre, suele a veces arrojar tanta agua*

como el cuerpo de un buey. En otras partes vienen las aguas de los campos a las ciudades, y ésta va de la ciudad a los campos”. (CHAMORRO, 1996: 323).

El foro, espacio cívico central de la ciudad, se localiza frente a la fuente o ninfeo, extremo defendido por varios historiadores apoyándose en distintos hallazgos, como el de un capitel corintio, o el de un pedestal, así como las esculturas togadas encontradas en la propia fuente tras una tarea de limpieza llevada a cabo a finales de los años sesenta (ESLAVA, 1969; LÁZARO, 1978; GALERA, 1985; JIMÉNEZ COBO, 1999).

Esta teoría también ha sido defendida por la historiografía tradicional considerando el hecho de que la zona se mantuvo como un espacio abierto hasta época islámica, en el marco de una estructura urbana desorganizada, hasta la actualidad: *“un espacio abierto a mediados del siglo XV en una época en que la traza musulmana de la ciudad se conserva íntegra hace pensar seriamente en que, efectivamente, la Plaza de la Magdalena fuese el foro y que con el dominio islámico su configuración se respetase ya que, funcionalmente, resulta idóneo como lugar de mercado”* (LÁZARO, 1988: 13).

Por tanto, el entorno se constituyó como punto central de la ocupación romana, que se extendería en dirección sudeste, adaptándose a las dificultades del terreno, y con el esquema estructural típico de la etapa, es decir, estructurado principalmente en dos grandes ejes, *Cardo* y *Decumano*, que se distribuirían partiendo de *“la relativa linealidad de la vía que enlaza la plaza de Santa Luisa de Marillac con la Plaza de la Magdalena y en su concepción como eje directriz o calle maestra a lo largo de la Edad Media y Moderna, podríamos establecer esta calle como Decumanus Maximus, a partir del cual se desarrollasen transversalmente otras calles en dirección al castillo y hacia la línea marcada por la muralla”*.

Este esquema establecido induce a buscar en la actual trama urbana las huellas de las principales vías romanas siguiendo estudios de hallazgos puntuales y ubicado dentro de una teoría de continuidad, hipótesis a la que se opone Salvatierra, en sus trabajos más recientes (SALVA-

TIERRA *et alii*, 1997), Castillo (CASTILLO Y CASTILLO, 1992) y Serrano en su trabajo monográfico sobre la arqueología romana en Jaén (SERRANO, inéd.), del cual extraemos esta cita que ejemplifica la ruptura respecto a las anteriores hipótesis sobre el análisis de la ciudad romana: “el urbanismo romano apenas si ha dejado huella reconocible en nuestros días. El supuesto seguimiento del *cardo* y *decumano* a lo largo de algunas calles como Martínez Molina ha sido recientemente descartado al comprobarse que estas calles fueron trazadas no antes del siglo XVI d.C.”.

Esta síntesis de los planteamientos de la historiografía anecdótica con respecto a la situación y evolución de *Aurgi* altoimperial nos sirve de base para enlazar con el debate que se ha surgido recientemente sobre una nueva revisión y delimitación del perímetro urbano romano, y respecto a la existencia o no de una continuidad del tejido urbano (SALVATIERRA, 1995), centrándonos en datos obtenidos de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos años.

Para un seguimiento de la posible delimitación de la ciudad altoimperial debemos centrarnos como criterio fundamental en el lienzo defensivo, intentando hacer un seguimiento en sus distintos tramos, teniendo en cuenta que la única evidencia de tal estructura se localizó en la calle Borja (ZAFRA, 1992), datándose su construcción en la segunda mitad del siglo I dne, hecho que, de nuevo afianza los datos aportados por la epigrafía y la historia del arte.

En este punto la muralla almohade se construye unos metros por delante del muro romano, por lo cual se plantea (SERRANO, inéd.) un trazado prácticamente paralelo continuado entre ambos lienzos defensivos.

El tramo Este queda definido por los datos aportados por varias intervenciones arqueológicas en el entorno de San Juan. La aparición en la zona de sepulturas y un centro de transformación metalúrgica, pueden evidenciar que la misma se encuentre a extramuros de la ciudad romana (CASTILLO Y CASTILLO, 1992; SERRANO, inéd.).

Hacia el Sur no se ha podido establecer debido a la ausencia de restos e indicadores que nos permitan un análisis aproximado.

Con respecto al tramo Oeste, existen numerosos datos que permiten la superposición del perímetro islámico sobre el romano. De igual modo, las necrópolis localizadas en la zona de la Puerta de Martos y en la Puerta del Aceituno (CHAMORRO, 1996) vienen a corroborar tal extremo.

Otro tema a debatir es la existencia o no de una continuidad del urbanismo aurigitano (SALVATIERRA *et alii*, 1997). Son numerosos los vestigios que nos hacen suponer un posible abandono, o cuanto menos deterioro no sólo del urbanismo en sí, sino de una política orgánica capaz de vertebrar el espacio y evitar la aparición de actitudes individuales de apropiación y atribución de una nueva funcionalidad al espacio. Es el caso de la localización de sepulturas aisladas dentro de la ciudad que nos sirve en algunos casos, como ya hemos repetido anteriormente, para crear nuevas revisiones sobre el límite de la ciudad que se alejan de las hipótesis planteadas por la historiografía anterior, o también, en el caso de tres sepulturas bien fechadas (siglos V-VII) para avalar ese posible deterioro de la estructura política y en consecuencia urbana (SALVATIERRA, 1995).

Otro elemento de apoyo a esta idea es la localización de vertederos o basureros así como de depósitos de fango que “suponen el deterioro de los sistemas de drenaje y el abandono de depósitos o algibes” (SALVATIERRA *et alii*, 1997). Dentro de estos ejemplos de abandono intramuros debemos señalar el que aparece en la intervención que nos ocupa, con una potencia de más de dos metros, que va desde la 2ª mitad del siglo IV-V dne, como última fase antes de abandono, hasta el siglo IX dne.

UBICACIÓN DEL SOLAR

El solar intervenido estuvo integrado por los números 19 a 25 de la calle Santo Domingo, ubicándose justo frente al acceso al actual Archivo Histórico Provincial, en el Convento

que da nombre a la calle. La manzana de la que forma parte está delimitada por las calles Empedrada de la Magdalena, Juanito el Practicante, Ayuntamiento y la propia calle Santo Domingo.

La superficie del solar estaba constituida por 224.80 m², a una cota referencial de 587 msnm (UTM 430.084/4.180.935).

La historiografía tradicional ha interpretado, como hemos visto, a esta calle como la vía principal de comunicación entre el centro neurálgico de la ciudad antigua, ubicado en el Manantial de La Magdalena, y el posterior eje de crecimiento y desarrollo de la misma, las calles Martínez Molina y Maestra hasta la Catedral (LÁZARO, 1978; DE ULIERTE, 1990).

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El sistema de cimentación previsto en el proyecto original de ejecución de obra estaba basado en tres pilares en el centro del solar, articulados con un sistema perimetral de apoyos. Este hecho determinó la intervención arqueológica debido al criterio seguido según el cual se realizarían tres sondeos en los pilares centrales que servirían de diagnóstico para evaluar la potencialidad arqueológica del resto de la superficie del solar.

La gran potencia arqueológica de los sondeos determinó el posterior desarrollo de la intervención, así como la reducción en extensión de la superficie excavada, y problemas de estabilidad con las medianerías que rodeaban la parcela que, en suma, revelaron cierto sesgo a la hora de interpretar globalmente las estructuras documentadas, convirtiéndose, desde una autocrítica metodológica, en una típica excavación secuencial en detrimento de los resultados que pudiese haber aportado una excavación en extensión.

Se realizó un cuarto Corte, comprendido entre el Sondeo 2 y la actual calle Santo Domingo, con el fin de documentar la existencia o no de una línea de fachada asociada a las estructuras romanas que permitiese definir una calle o vía, según había sido interpretada por la historiografía tradicional.

La documentación arqueológica se completó con un seguimiento de las tareas de cimentación, que variaron según el proyecto original de ejecución de obra dado que se optó por cambiar el sistema inicial previsto.

LA SECUENCIA

La realización de la intervención arqueológica permitió documentar una importante ocupación romana que abarca desde el Alto Imperio hasta el siglo V dñe. Tras el abandono de las estructuras romanas el entorno se convierte en un vertedero que perdura hasta el siglo IX, último momento de la secuencia debido a la construcción entre los siglos XIX y XX de las viviendas que hasta ahora ocupaban el solar que, sin duda, destruyeron la estratigrafía más superficial.

Tras el análisis de la estratigrafía se establecieron cinco fases relacionadas con el uso humano del espacio comprendido en el solar²:

La primera está relacionada con la adecuación del entorno para su uso como espacio construido. En este momento se realiza el muro de aterramiento que transcurre por todo el fondo de la parcela, y se procede a la nivelación de la base geológica. Sobre la misma aparecieron restos de adobe o tierra endurecida que podrían indicar la existencia de pavimentos o preparaciones de los mismos, que pudieron ser alterados por la inmediata ocupación posterior documentada. Los materiales asociados a esta primera fase son datados con homogeneidad en torno al siglo III dñe.

² Agradecemos la colaboración aportada por J. L. Serrano Peña para la datación de los materiales estudiados.

La unidad sedimentaria que cubre la base geológica presenta abundantes restos de cubrición (*tegulae*), bien conservados y horizontalizados que quizás indican un proceso de relleno intencional similar al registrado en el número 1 de esta misma calle por J. L. Serrano y J. Zafra en 1993 (SERRANO Y ZAFRA, 1997). Sobre la misma se dispone el primer pavimento localizado.

La segunda está relacionada con la construcción del pavimento citado, consistente en una fina capa de arcilla de color blanquecino, quizás procedente de la propia base geológica del entorno. Un nivel de tierra oscura depositado sobre el mismo contenía materiales fechados en torno a la primera mitad del siglo IV d.n.e (TS Tardía Meridional –imitación de la Forma 54 Lamboglia–; TS Clara C y D; Cerámica pintada paleocristiana).

Una pequeña fosa construida en el propio pavimento nos puede estar indicando su creación para apoyar o servir de base a un gran recipiente de almacenaje.

La creación de un nuevo pavimento, esta vez consistente en tierra de color anaranjado, que quizás conformase un mortero sólido desintegrado posteriormente por la humedad del medio, con un espesor considerable comprendido entre los 5 y 12 cm, define la tercera fase. Sobre el mismo se documentaron restos de varios objetos metálicos y una empuñadura en hueso trabajado y decorado con incisiones en cuyo interior debió engarzarse algún tipo de útil metálico. Asociados con estos materiales aparecieron restos de cerámica fechada en la segunda mitad del siglo IV hasta inicios del V d.n.e (TS Clara C y D; TS Tardía Meridional –paleocristiana–; Forma Lamboglia 40).

El abandono se produce en un corto periodo, existiendo evidencias que indican la posibilidad de que los edificios fuesen desmontados para obtener piedra, convirtiéndose el espacio en un vertedero que perdura, al menos, hasta el siglo IX d.n.e. La interpretación de esta cuarta fase como un vertedero viene apoyada por: la inexistencia de estructuras o niveles relacionados con ellas en espacios interio-

res; la presencia de franjas de tierra oscura, con abundancia de carbones vegetales que quizás indiquen incendios intencionales o la deposición de restos orgánicos quemados arrojados a un espacio abierto; la heterogeneidad tipológica y cronológica de los materiales cerámicos, fruto de la confluencia de su desuso o fractura y de otro tipo de aportes que puedan relacionarse con procesos deposicionales y postdeposicionales; la aparición de restos humanos no contextualizados con ningún tipo de enterramiento que pueden interpretarse como exógenos al depósito en el que han sido documentados.

La configuración de un gran vertedero sobre el tipo de estructuras documentadas implica una enorme variación en la concepción del espacio urbano. La ruptura de la continuidad de uso en dicho espacio puede implicar un conflicto en el rango de la propiedad, y una modificación integral de la funcionalidad preexistente.

No existen depósitos que aclaren la continuidad cronológica final del vertedero. La construcción de las estructuras demolidas supuso la nivelación de la cota respecto al nivel de la calle actual, y fueron cimentadas directamente sobre los depósitos del vertedero emiral. La última fase estaría integrada por este nuevo proceso de ocupación y edificación. Desconocemos, por tanto, la dinámica de uso del espacio entre los siglos X hasta el siglo XIX, momento en el que pueden fecharse con claridad las estructuras documentadas para esta fase.

HIPÓTESIS SOBRE LA CONFIGURACIÓN DEL ENTORNO CONSTRUIDO EN ÉPOCA ROMANA

Aunque son numerosas las intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas al interior del supuesto perímetro urbano de la ciudad romana, son pocas las evidencias que puedan correlacionarse directamente con su configuración, distribución y génesis.

Sin embargo, el solar excavado permitió documentar un proceso constructivo determinado, que pensamos debe ser interpretado en

su justa particularidad espacial. Serían necesarios nuevos ejemplos que, de alguna forma, viniesen a incrementar la diversidad de formas y modos de construcción, así como la variedad de soluciones adaptadas a problemas determinados relacionados con la configuración del municipio romano de *Aurgi*.

El proceso de construcción aludido puede resumirse en tres etapas principales: una preparación previa del terreno, la construcción de un muro de aterrazamiento que recorría todo el fondo del solar; y, por último, la edificación de dos grandes estructuras que, en principio han sido interpretadas como integrantes de dos conjuntos distintos, aunque, en este punto debemos señalar la escasa superficie excavada en extensión, insuficiente para aclarar con solidez ese aspecto.

La preparación del terreno consiste en la nivelación de la base geológica, base sobre la que se apoyan los muros romanos documentados. En el fondo del solar, la cota de cimentación del muro de aterrazamiento se encuentra a tan sólo 60 centímetros por encima de la cota de la roca en el frente de fachada. Esta diferencia supone un mínimo desnivel, teniendo en cuenta además la existencia de muros transversales que pueden determinar distintos niveles de base entre distintos espacios de uso.

Este hecho está apoyado por la práctica inexistencia de materiales arqueológicos previos a la etapa romana, que seguramente fueron eliminados con el resto de los depósitos (si es que los había), al crear una plataforma de 'nueva planta' en el entorno. Estamos hablando de un programa en el que están integrados elementos comunitarios, que determinan la planificación urbana, como el muro de aterrazamiento, y privados o de función pública que deben ajustarse a dicho programa.

El muro tiene una longitud de más de catorce metros, conservando, en algunos puntos un alzado superior a un metro y medio, y una anchura aproximada de un metro. Su trazado no es rectilíneo sino que hace un pequeño quiebro que quizás nos indica su forzosa adaptación a la topografía de la ladera. Sobre el

mismo se dispone el actual muro de fondo del solar que continúa teniendo la misma función estructural que el romano, con una altura de más de siete metros. La técnica constructiva del mismo se adecua al *opus vittatum mixtum* (ADAM, 1996) realizado mediante sillarejo o mampostería de pequeño tamaño articulada con ladrillos o *tegulae* dispuesto en hiladas más o menos regulares. El muro mostraba evidencias de haber estado enlucido aunque no hemos podido determinar la existencia o no de pintura en el mismo que nos pudiese indicar su aprovechamiento en ámbitos interiores de las unidades estructurales que se le adosan.

En su recorrido pudieron documentarse dos vanos que quizás indiquen una distribución más compleja con posibles espacios o estancias excavadas o semiexcavadas en la roca hacia el interior de la terraza, articuladas, a la vez con las unidades arquitectónicas que a continuación describiremos.

La primera unidad está integrada por un muro adosado al aterrazamiento que recorre el fondo del solar y es perpendicular al mismo. Tiene una longitud de más de catorce metros y aproximadamente en su mitad, conformando una división de estancias parte un muro perpendicular a éste. Su técnica constructiva está basada en grandes bloques de roca caliza escuadrados, con unas dimensiones considerables (1 m x 0.9 m x 0.7 m), si bien los mismos sólo conforman una hilada, constituyendo el zócalo o cimentación de los edificios. Entre los bloques se dispone mampostería careada y trabada con tierra rellenando los intersticios que dejaban sus irregularidades. Sobre ellos se dispone mampostería careada y trabada con tierra. El conjunto quizás estuvo revestido con mortero del que han quedado algunos restos con pintura de color rojo vinoso. A esta unidad se asociaban con nitidez los niveles de ocupación para las fases II y III.

La segunda está peor definida, quizás por la estrategia de la intervención, quizás por la fuerte alteración sufrida. Tampoco se documentaron niveles de ocupación asociados a la misma por lo que se ha planteado la hipótesis de que se trate de una unidad diferenciada respecto a

la primera. Aunque tampoco tenemos elementos que permitan descartar totalmente la idea de que ambas formen una unidad estructural más compleja.

Del conjunto de las estructuras documentadas podemos señalar la escasez del alzado conservado, así como la práctica inexistencia de niveles de derrumbe y abandono de las propias estructuras frente a la nitidez de conservación de los suelos de ocupación. Esto permite sugerir la posibilidad de que las estructuras fuesen desmontadas y utilizadas como cantera para la obtención de piedra para edificar en otras partes de la ciudad. También puede avalarse esta hipótesis con la fosa documentada en el corte 4 en la que el muro ha sido desmontado y se ha conservado el pavimento de mortero, hecho que parece delatar una intencionalidad de búsqueda de una materia prima determinada.

En cuanto al carácter de las mismas no tenemos suficientes indicadores que nos permitan aportar una clara funcionalidad o uso. La escasez de materiales documentados en los niveles de ocupación y la reducida superficie excavada son factores que también inciden en ese aspecto. Respecto a su adscripción jerárquica si debemos señalar la calidad en las técnicas constructivas, la aparición de elementos arquitectónicos de cierto rango como fustes de columnas, umbrales y dinteles, restos de estucos, decoración pintada, que, en conjunto pueden estar indicando un primer nivel en la jerarquía de la edilicia romana del municipio aurgitano. De cualquier modo, la tradicional ubicación del foro en las proximidades de la Fuente de la Magdalena apoya la hipótesis de que nos encontramos en el núcleo de la ciudad altoimperial, desconociendo, dados los factores antes citados, el carácter funcional de las estructuras documentadas.

NUNCA LLEGARÍAS AL FORO POR SANTO DOMINGO

La intervención arqueológica ha permitido la documentación de importantes construcciones romanas, así como una prolongada secuencia de uso del espacio comprendida

entre los siglos I dñe hasta el siglo IX dñe, obviando la última ocupación contemporánea.

Los resultados más relevantes se implican en el desarrollo y configuración urbana del municipio romano. Tres son los elementos a destacar en este sentido:

1. Las estructuras documentadas permitieron establecer la inexistencia de una vía o calle de época romana, lo cual contradice de forma rotunda las tesis tradicionales apoyadas por autores como Chamorro, Lázaro y De Ulierte (CHAMORRO, 1996; LÁZARO 1978; DE ULIERTE 1990). Por otro lado la intervención corrobora las propuestas de Castillo (CASTILLO Y CASTILLO, 1992) quienes documentaron la inexistencia de esta trama en el entorno de San Juan, así como las defendidas recientemente por Serrano (SERRANO, inéd.) que indican que dicha trama urbana es configurada en época moderna.
2. Un aterrazamiento romano apoya la idea de la estructuración del urbanismo mediante la creación de plataformas y nivelaciones sobre la pendiente de la ladera del cerro de Santa Catalina. Recientemente (SERRANO, inéd.) se ha propuesto la disposición en, al menos, cuatro plataformas en la configuración del municipio romano de *Aurgi*. De igual modo, relacionado con este aspecto, debemos tener en cuenta las complejas modificaciones sufridas a lo largo de la dinámica histórica de la ciudad, asociadas a procesos deposicionales y postdeposicionales de carácter antrópico, así como las diferencias en las políticas y concepciones de "lo urbano", hechos que pueden distorsionar la visión de la orografía actual de la ciudad.
3. Adosadas al aterrazamiento se documentaron una serie de estructuras que son creadas en torno al siglo I dñe y son ocupadas hasta inicios del siglo V dñe. Posteriormente el espacio se transforma en un vertedero.

Como hemos señalado anteriormente no existen evidencias suficientes que permitan interpretar el contexto funcional de dichas estructuras. La técnica constructiva y los restos arquitectónicos localizados durante el seguimiento

de las tareas de cimentación indican, para nosotros, una clara correlación entre la ubicación de las mismas y su categoría en el rango jerárquico del municipio (aunque son pocos los elementos análogos que permitan comparaciones), que hemos interpretado como de carácter doméstico aunque debemos insistir en la carencia de contextos arqueológicos esclarecedores y una limitada superficie excavada.

La transformación del espacio "habitado" en un vertedero supone una clara ruptura en el uso y función del mismo, más radical si consideramos el nivel jerárquico señalado para las estructuras. El epicentro de la ciudad romana se transforma en un vertedero que, al menos, conserva esta función hasta el siglo IX dñe. Las implicaciones teóricas derivadas de este aspecto han sido discutidas en numerosos trabajos de investigación (SALVATIERRA, 1995) que mantienen el debate sobre la continuidad o no de los elementos característicos del fenómeno urbano.

BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos; CASTILLO ARMENTEROS José Luis (1992): "Nuevos datos sobre el urbanismo del Jaén islámico: las criptas de la Iglesia de San Juan", *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebráicos*. Vol. XL-XLI. Universidad de Granada, pp. 49-65.

CHAMORRO LOZANO, José (1996): *Guía Artística y Monumental de la Ciudad de Jaén*. Jaén.

DE ULIERTE, María Luz (1990): *Jaén: la ciudad y su historia*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada.

ESLAVA GALÁN, Juan (1969): "Importantes hallazgos arqueológicos en el Manantial de la Magdalena", *Diario IDEAL*, 30-8-1969. Jaén.

GALERA ANDREU, Pedro (1985): *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Jaén.

GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal; MANGAS MANJARRÉS, Julio (1991): "*Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía*", Vol. III. Jaén, Tomo I. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Sevilla.

HAYES, J. W. (1972): *Late Roman Pottery*. London.

LÁZARO DAMAS, María Soledad (1978): *Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*. Jaén.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente (1995): "Continuidad y Discontinuidad Romano-Islámica. La Campiña de Jaén", *Aculturazione e Mutamenti. Prospective nell'archeologia Medievale del Mediterraneo*. Firenze.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente; et alii (1993): "Arqueología urbana e historia. El caso de Jaén islámico". *Actas del I Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente; SERRANO PEÑA, José Luis; PÉREZ MARTÍNEZ, María del Carmen (1997): "La formación de la ciudad en al-Andalus. Elementos para una propuesta", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Casa de Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, pp 185-206.

SERRANO PEÑA, José Luis (inédito): "*Aurgi: Estudio del Municipio Romano desde la Arqueología Urbana de Jaén, 1985-1995*". Memoria de Iniciación a la Investigación. Universidad de Jaén. Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1999.

SERRANO PEÑA, José Luis; ZAFRA SÁNCHEZ, Joaquín (1993): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar de la calle Santo Domingo nº.1 de Jaén", *Anuario Arqueológico de Andalucía III*. Sevilla, pp. 350-352.

ZAFRA SÁNCHEZ, Joaquín (1992): "*Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Borja nº 6 de Jaén*". Archivo de la Delegación de Cultura en Jaén.

JIMÉNEZ COBO, Martín (1999); *Jaén Romano*. Colección Mayor. Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur. Córdoba, 2000.

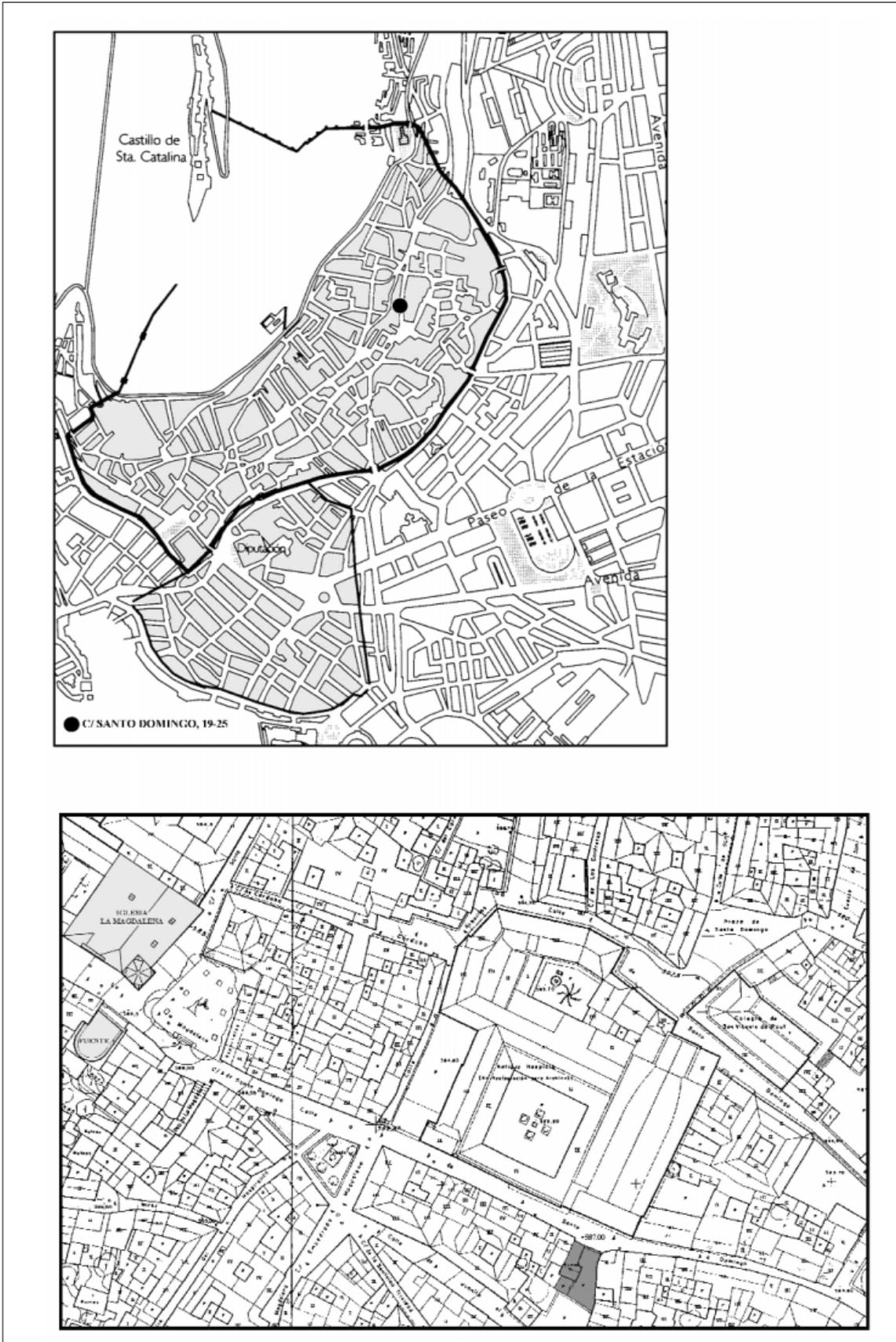


Fig. 1. Planos de situación y localización.

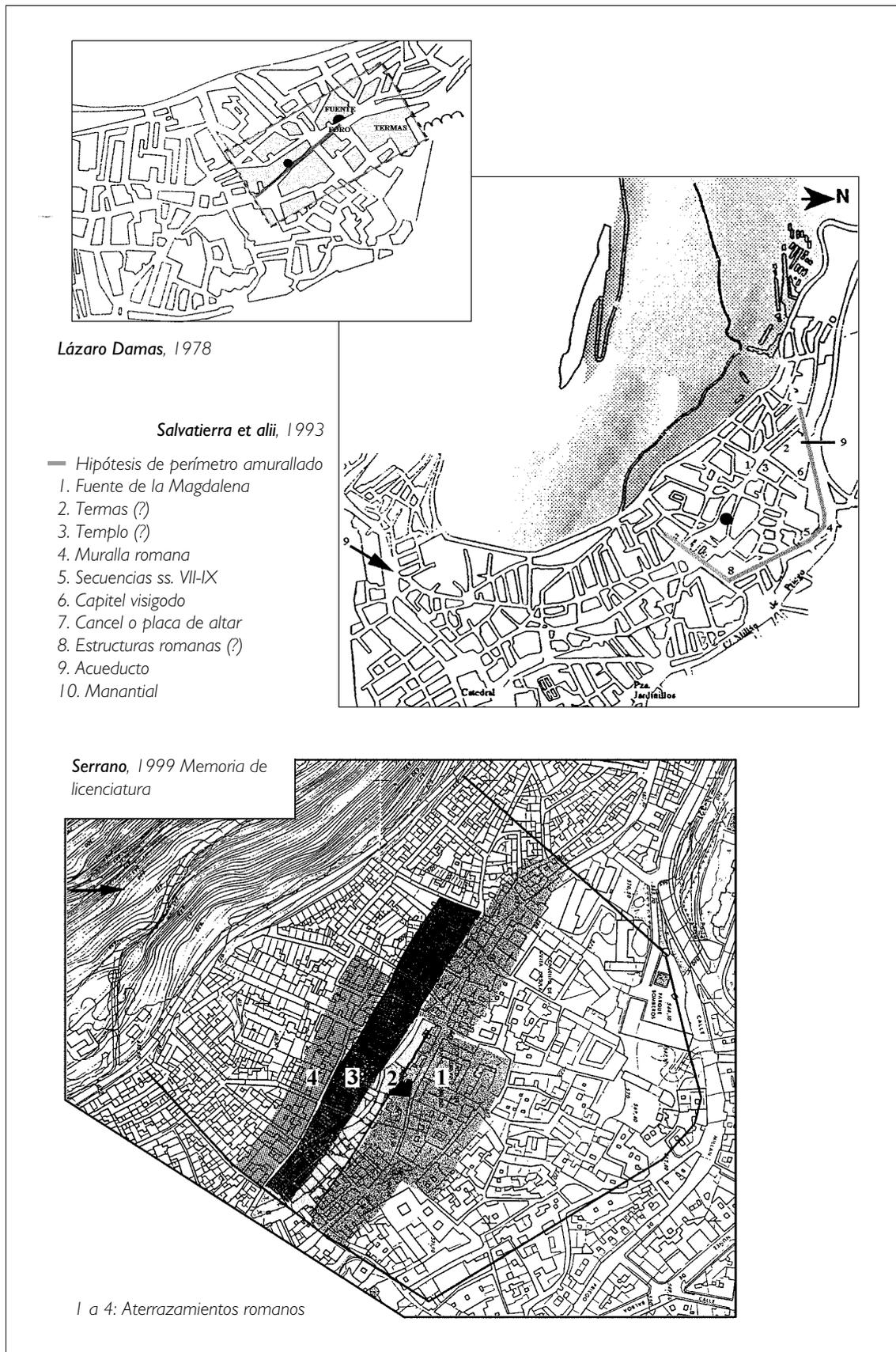


Fig. 2. Interpretaciones sobre la delimitación del Jaén romano.

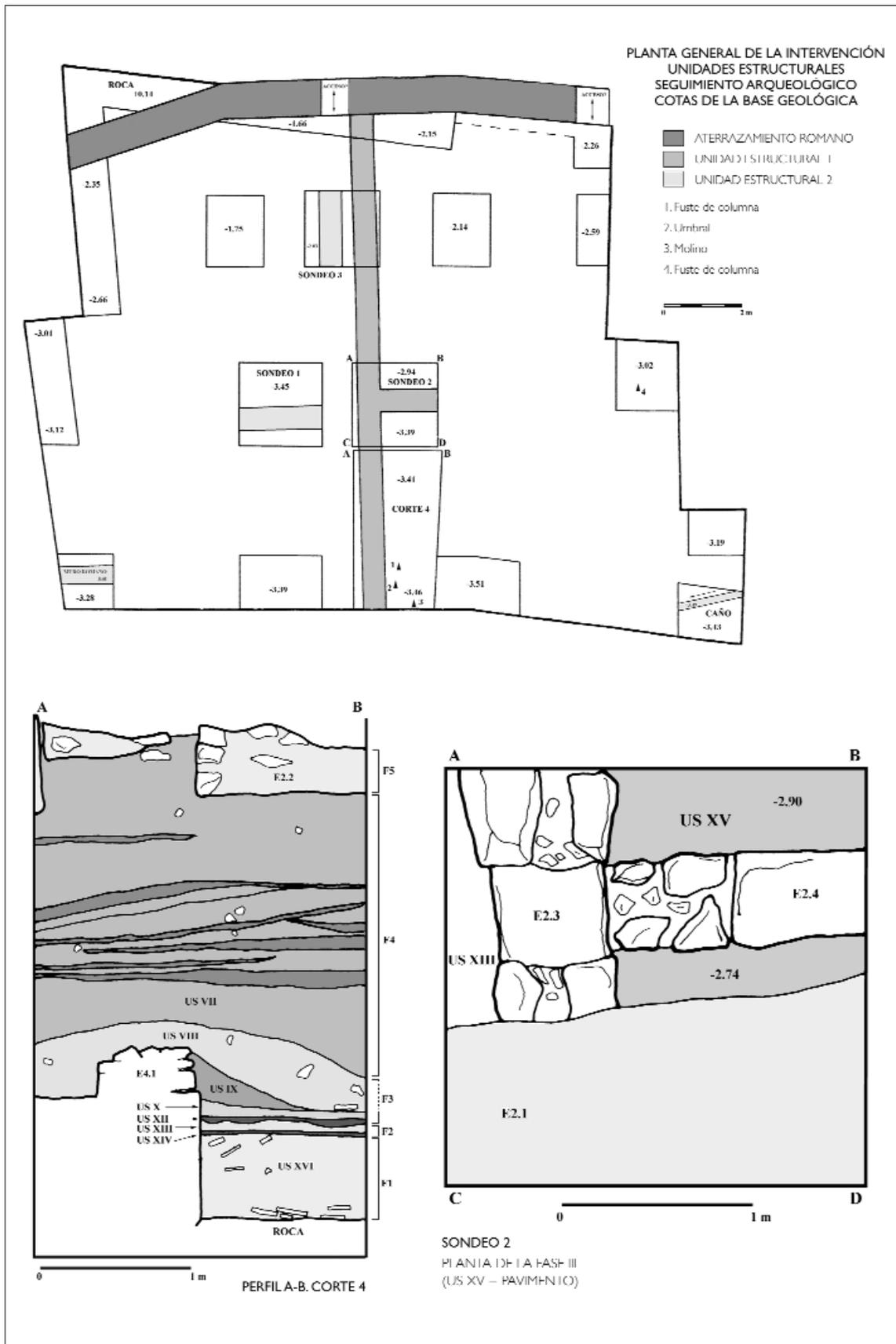


Fig. 3. Planta general de la excavación. Fases y estructuras romanas documentadas.



Lám. 1. Corte 4. Estructuras romanas y vertedero.



Lám. 2. Muro de aterrazamiento romano.